

Director Policía Nacional ordena investigación en torno a incidente donde murió un ciudadano en Herrera, SDO

El titular de Nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, ordenó una exhaustiva investigación para determinar las circunstancias en la que un hombre perdió la vida, tras supuestamente enfrentar una patrulla policial, hecho ocurrido el ayer lunes 05 del presente mes, en la calle Tételo Vargas, del sector Herrera, Santo Domingo Oeste.

A través de un memorándum, Bautista Almonte ordenó al director de Asuntos Internos, general de brigada Héctor García Cuevas, realizar de forma minuciosa una investigación sobre la muerte de Jonathan Santiago Santana, de 33 años.

Versiones preliminares indican que las heridas de bala que le provocaron la muerte al joven se las ocasionaron miembros de una patrulla de la institución del orden, pero según un video que circula en las redes sociales, la acción policial no está acorde con el procedimiento establecido en la institución para casos de esa naturaleza.

El director general de la institución de orden público ha manifestado en diferentes ocasiones que durante su gestión no va a permitir que ninguno de sus agentes viole los derechos fundamentales de los Derechos Humanos, ni tampoco los reglamentos que rigen la Policía, por lo que aguardamos los resultados de las pesquisas a la brevedad posible.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 06 de febrero del 2018

Santo Domingo, R.D.